719

Semanario COMEXPERU

Del 26 de agosto al 01 de setiembre de 2013

















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp

A Gamarra nadie lo para

¿Cuál es la verdadera situación del emporio comercial de Gamarra? Hace pocos días, algunos de sus representantes confirmaron que crecerán un 10% en 2013, con una facturación de más de US\$ 1,650 millones. Asimismo, dijeron que sus expectativas han mejorado por el buen desempeño en la campaña de invierno (favorecida por este frío clima) y las colocaciones de sus productos en nuevos nichos de mercado (consolidándose en países de Latinoamérica, lo que les ha permitido crecer). Mencionaron que inclusive es tan favorable el desempeño, que estarían por ofrecer un "cierra puertas" (con remates) a sus clientes más frecuentes.

Días más tarde, al ver una ventana de oportunidad promovida por una fuente "no identificada" del Ejecutivo, estos mismos representantes de Gamarra nos dicen que les está yendo muy mal y que habría 14,000 empresas confeccionistas en peligro de salir del mercado por una supuesta competencia desleal de las importaciones chinas. También, que las ventas del emporio comercial habían bajado por factores como la subvaluación, el contrabando y la venta de ropa usada, y que por ello Indecopi debería establecer medidas antidumping (que no solucionaría esos factores). Además, señalaron que, con el fin de presionar al Gobierno (léase Indecopi) para que actúe, Gamarra hará un paro el 5 de setiembre. ¿Les va tan bien que se darán el lujo de perder las ventas de ese día?

Estas declaraciones contradictorias, que primero les va bien y luego les va mal, dadas en apenas seis días, ¿acaso no muestran incongruencia? Si uno camina por Gamarra, difícilmente verá a 14,000 empresarios quebrados. Se ve negocios boyantes. Gamarra no necesita y nunca ha necesitado de ningún tipo de artimaña o prebenda de parte del Estado para seguir creciendo. Nació y seguirá avanzando sin necesitar de éste, y ese es el mérito de Gamarra. No hay que olvidar, además, que el dinero que merecidamente ganan los comerciantes de Gamarra sale del bolsillo de todos los peruanos, quienes tienen derecho a comprar ropa a precios cómodos y competitivos. Por eso a Gamarra le va bien, porque ha sabido ofrecernos eso a todos los consumidores, sin "favores" del gobierno ni de Indecopi.

No hay duda de que la subvaluación y el contrabando son delitos y deben ser sancionados. Pero los derechos antidumping no son el mecanismo para hacerlo. No es posible que se manipule instrumentos de defensa comercial para frenar la competencia extranjera. Promover la intervención de instituciones como Indecopi para darles una ayudita a los confeccionistas, perjudica a todos los peruanos. ¿Por qué no se habla de la medida que el Indecopi quiere imponer al algodón de EE.UU.? ¿Será porque eso sí perjudica a los confeccionistas? ¿O por qué no se habla de los intentos de frenar la importación de hilados de la India, que también los perjudicaría ya que ellos los importan?

Seamos claros. El Perú no puede utilizar una institución que debe ser técnica, como el Indecopi, para exigirle que aplique medidas en un caso y rogarle que no las ponga en otro, según la propia conveniencia. Hay mucha incongruencia en todo esto y mercantilismo puro, como en las épocas que no queremos revivir de los años 70 y 80. Muchos aún nos acordamos.

Eduardo Ferreyros
Gerente General de COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Jorge Acosta Calderón Raisa Rubio Córdova Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Juan Carlos Salinas Morris Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Reforma energética en México

En México, la privatización del sector energético es un tema latente desde la administración de Vicente Fox, de cuyo escenario deriva que en 2008 el debate político girase en torno de estrategias que subsanen la deficiente gestión de Petróleos Mexicanos (PEMEX), empresa pública que desde su creación en 1938 controla todo el proceso de gestión del petróleo en México, desde la exploración, hasta su explotación y ventas a lo largo del litoral.

Si bien las reformas que buscan eliminar la prohibición de contratos privados en la extracción de gas y petróleo no son claras aún, las razones que las respaldan sí lo son y permitirían relajar el monopolio estatal de PEMEX. En efecto, las razones de la actual administración, liderada por el presidente Enrique Peña Nieto, para seguir este proceso y que implicarían incluso, modificar la Constitución mexicana, son enteramente económicas.

En primer lugar, la empresa pública paraestatal presenta problemas estructurales, los mismos que responden a una situación bastante común. Como entidad estatal, PEMEX jamás ha sido manejada como una empresa con fines de lucro. De ahí que al ser un monopolio que perfora cada barril de petróleo a un costo menor a US\$ 7, para luego venderlo a casi US\$ 100, pueda permitírsele tener cifras de US\$ 29,000 millones en pérdidas acumuladas durante cinco años (2007-2012); pérdidas que pagan todos los mexicanos.

Así, mientras el negocio de producción de gas y petróleo genera grandes ganancias, su negocio de refinación pierde mucho dinero y su división petroquímica también permanece deficitaria. Lo que es aún peor, el año pasado, un 55% de los ingresos de PEMEX fueron a dar a los ingresos fiscales del Gobierno, a través de impuestos y regalías. Esta fuga perpetua ha ocasionado que hoy PEMEX enfrente una deuda que bordea los US\$ 60,000 millones. Por si esto fuera poco, se han invertido US\$ 70,000 millones entre 2008 y 2012 en áreas en las que PEMEX ha demostrado carecer de capacidad técnica, como las perforaciones en aguas profundas.

Mientras que el país azteca se está quedando sin petróleo de fácil acceso en el Golfo de México, la compañía de Statoil
Ecopetrol
Exxon Mobil
Petrobras
Pemex

0 20 40 60 80

Fuente: The Economist; CIDAC México

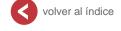
petróleo nacional y monopolio de gas PEMEX, no tiene fondos ni capacidad técnica para aprovechar los depósitos que sí han significado generosos retornos para empresas de otros países como EE.UU. La empresa no ha podido recolectar los US\$ 30 mil millones que, se estimaba, le permitirían reconfigurar sus refinerías de petróleo, para así lograr la calidad en petróleo y diesel adecuados para los automóviles de hoy. Todo esto abre grandes oportunidades para recoger capital extranjero privado en estas cantidades, y dado que México no tiene una industria privada petrolera significativa, gran parte de la inversión debe provenir de capital extranjero.

Bajo este escenario, la propuesta de Peña Nieto es, sin duda, un paso en la dirección correcta. La administración de PEMEX ha llevado a cabo numerosas decisiones de inversión que no han resultado en beneficios ni para la empresa ni para el país, y más bien han generado millonarias pérdidas que han pagado y seguirán pagando los mexicanos con sus impuestos. Es hora que México sea capaz de beneficiarse de la apertura de su industria petroquímica, a partir de un PEMEX más competitivo.

VI CUMBRE PYME del APEC 2013

martes 27 de agosto 08:00 a.m. Centro de Convenciones del Hotel Westin





www.comexperu.org.pe ● ● ● 03

¿Hasta cuándo el Gobierno va a dialogar con los que cometen delitos?

La semana pasada, el titular del Ministerio de Energía y Minas (MEM), Jorge Merino, anunció que a final de año empezaría a operar el proyecto Toromocho, que supone una inversión de US\$ 4,800 millones. Esta cartera alista, además, proyectos de centrales hidroeléctricas y de energía renovable por US\$ 3,600 millones. Todo parecería indicar que nuestros fundamentos de crecimiento en dicho sector son sólidos, pero ¿qué tan cierto es eso? Por varias razones, originadas en la ineficiente regulación del Estado, la violencia de grupos políticos antimineros y la conveniente inacción de grupos ambientalistas frente a la minería ilegal, la respuesta es negativa. Lo que se plantea no es tan cierto, o al menos no tan factible.

En el último Boletín Mensual de Minería del MEM se contrasta que, a julio del presente año, proyectos mineros por un valor de US\$ 1,059 millones destinados a iniciar operaciones en 2013, se han aplazado por uno o dos años. Esto representa un contracción en cartera para este año del 29.8% con respecto a lo estimado en 2012. ¿Qué hay detrás de estos rezagos en las inversiones?

TRABAS Y MÁS TRABAS...

Según el denominado "Reporte de Conflictos Sociales" que publica la Defensoría del Pueblo, en julio del presente año se registraron un total de 255 conflictos "sociales", de los que 177 se califican como "activos" y 48 como "latentes". Del total de conflictos, 148 fueron de carácter "socioambiental", y dentro de estos 107 estaban relacionados con temas de minería y 19 con hidrocarburos. Lo dicho significa que el 85.1% de estas controversias se presentan en temas de minería o hidrocarburos. ¿A qué debemos tanta casualidad?

Entre las principales razones que explican esta coyuntura está la actual inoperancia de la Ley de Consulta Previa que no atiende en los plazos previstos lo que se requiere, y que no necesitaba darse porque la Ley Forestal había probado que podía hacerse consulta previa (incluso un texto legal), sin necesidad de ninguna nueva ley. Al introducir una lista de comunidades nativas a ser consultadas, se ha generado un incentivo perverso para que muchos soliciten, incluso sin debido sustento, el pertenecer a esa lista y, por lo tanto, se convierte en un mecanismo que traba las inversiones.

Se añade la falta de credibilidad del Gobierno central frente a los ciudadanos, cuya máxima expresión fue el bloqueo del proyecto Conga, debido a la desinformación e intervención de los gobernantes regionales y locales, que tienen probadamente una plataforma política personal. Por otro lado, está el problema de la minería informal, quizás uno de los factores menos discutidos, pero cuya relevancia reside en el gigantesco desincentivo de las empresas mineras formales por desarrollar más proyectos, por la competencia desleal de mineros ilegales, y frente a la que el Gobierno tiene una postura contemplativa. No hemos visto en los dos años de gobierno una actitud continuada, decidida y apegada a la ley para detener la minería ilegal y las gigantescas pérdidas que esta mafia causa al fisco y a la población, incluyendo enormes daños ambientales.

EL PERÚ AHORA SUBSIDIA A LA DELINCUENCIA

Se estima que en el Perú existen alrededor de 100,000 mineros ilegales, de los cuales solo 20,000 han iniciado el proceso de formalización, según declaraciones del titular del Ministerio del Ambiente (MINAM), Manuel Pulgar Vidal. ¿Qué se planea hacer con los otros 80,000? ¿Obligarlos a formalizarse y cumplir la ley? El Gobierno no da señales de tener esa intención. El pasado viernes 23 de agosto, el primer ministro, Juan Jiménez, anunció que se acordó prolongar el plazo de formalización, que culminaba el 5 de setiembre de 2013, hasta 2016. ¿Ya se le está dejando bombas de tiempo a la siguiente administración?

¹ La Defensoría del Pueblo categoriza como "activo" el conflicto cuando es expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales. Mientras que califica como "latente" el conflicto social no expresado públicamente o que, habiéndose manifestado, ha dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.













719

No existe diálogo posible con grupos delictivos como los de la minería ilegal. Concederles beneficios es discriminar al resto de peruanos, que sí tienen que cumplir la ley para ganarse la vida (y sin echar mercurio a los ríos impunemente). Dialogar con estos grupos, que han probado ser capaces de contaminar el medioambiente y no tributar un centavo al país, es una señal negativa para el sector minero y una afrenta a toda la Nación. Estos seudogremios mineros no solo cometen delitos tributarios, sino que son responsables de la destrucción de al menos 18,000 hectáreas de bosques por la agricultura migratoria que frecuentemente acompaña a la minería ilegal aurífera en Madre de Dios. Asimismo, la trata de personas con fines de explotación laboral y sexual, y la explotación de menores son comunes en esta región. Con el anuncio que Jiménez realizó, el Gobierno ha hecho expreso y público que continuará subsidiando las atrocidades de la minería informal (que ve con muy buenos ojos el bloqueo de los grandes proyectos mineros, y lo apoya). Y lo paradójico es que el MINAM no se ha pronunciado al respecto, salvo para responsabilizar a la Fiscalía por decisiones que son ejecutivas.

Este subsidio a los mineros ilegales es financiado no solo con los impuestos de todos los peruanos, sino también con la inseguridad que sufre la minería formal. No es gratuito que el 19% de los empresarios y expertos en minería, encuestados por el Fraser Institute, respondieran que la situación de inseguridad en el Perú es un fuerte desincentivo para la inversión en el sector. El Estado no debe permitir que los intereses de delincuentes disfrazados de "pequeños mineros" o "mineros artesanales" –los que acompasan con el silencio de las ONG ambientalistas— primen sobre los intereses del país. ¿Qué es más importante y urgente, señores del Consejo de Ministros: proteger el medio ambiente con minería legal y supervisada, asegurar el pago oportuno de impuestos, castigar los delitos; o darle una y otra vez plazo de "formalización" a un grupo violentista que ha probado estar muy cómodo fuera de la legalidad? En 2016, seguramente veremos otro pedido de prórroga y así, por los siglos de los siglos, mientras la selva se sigue destruyendo por la inoperancia y falta de firmeza en las eternas mesas de diálogo. El gobierno no parece darse cuenta de que administrar un país no requiere siempre de consenso, sino, algunas veces, más de razones técnicas y firmeza.

Forme parte del mercado minero más dinámico de la región...



Arequipa 16-20 SET





El Gobierno y la "calificación"

El pasado 19 de agosto, Standard & Poor's (S&P) elevó la calificación crediticia del Perú. Según la clasificadora de riesgo, nuestro país ha reducido su vulnerabilidad a choques externos y mejorado su capacidad para mantener un crecimiento estable del PBI en el largo plazo. Este reconocimiento no es sino el resultado del desempeño de nuestra economía, que en los últimos diez años ha crecido sostenidamente a una tasa promedio del 6.4%; y al esfuerzo del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), que mantuvo la inflación alrededor de la meta establecida (2%). S&P atribuye la estabilidad del Perú a la inversión –que en 2012 fue de alrededor de 27% del PBI– y que nos permitirá crecer más del 4%. La expectativa de esta calificadora se basa específicamente en que la inversión en el sector minero continúe; es decir, durante este y los próximos años. ¿Se darán esas inversiones tan necesarias en el sector minero o seguirán detenidas?

Lejos de bajar la guardia, y ensalzarse con esta "calificación", el Gobierno peruano tiene aún mucho por hacer. La evolución del PBI depende de la política interna y de las expectativas del sector privado. Y es cierto que al estar integrados al mercado internacional, los efectos de la crisis se sentirán, pero atribuir el desempeño de la economía peruana solo a "una enorme crisis internacional" es totalmente descabellado (incluso en 2009, en el que hizo patente una crisis de desconfianza global que redujo el comercio internacional, Perú, a diferencia de muchos países, logró crecer). En este punto, no estaría mal recordar que las políticas gubernamentales llevadas de manera inadecuada, resultan mucho más perjudiciales para un país que los impactos de crisis globales (ejemplos existen varios en décadas pasadas del Perú). Además, según cifras del BCRP¹ nuestro país cuenta con activos internacionales por US\$ 67,724 millones y un fondo de estabilización fiscal, que podrían ser usados ante un escenario de crisis.

CAMARÓN QUE SE DUERME...

Si queremos mantener la senda de crecimiento de los últimos tiempos, el Gobierno peruano debe mejorar el panorama político del país y fortalecer las instituciones públicas. Es fundamental recuperar la confianza empresarial, -determinante de la inversión privada, que representó el 21% del PBI a 2012 (ver <u>Semanario N.º 718</u>)-. La confianza empresarial es fundamental para el crecimiento del Perú y si bien se ha recuperado hacia agosto, aún se mantiene en su punto más bajo de los dos últimos años. Esto no es un simulacro.

Ante la incertidumbre económica mundial, nuestro país debe mostrarse como una plaza atractiva, segura y predecible para los inversionistas. Para ello, el Gobierno debe dar señales claras de continuar con un manejo ordenado de la economía y dejar de postergar proyectos de gran envergadura para nuestro país como, por ejemplo, el Gasoducto Sur Peruano, que ahora se espera sea concesionado el 17 de febrero de 2014, cuando a principios de año se puso como fecha ideal el 7 de octubre del presente año. También está uno de los mayores proyectos mineros de nuestro país: Conga, que tras su paralización se perdió unos 6,000 puestos de trabajo. Hay miles de niños peruanos que esperan salir de la pobreza impulsados por este proyecto y otros, y no atenderlos es postrarlos en la pobreza para siempre. ¿Cuál es la intención del Gobierno? ¿Trabajar por ellos o no?

Según el Ministerio de Energía y Minas, la producción acumulada de oro cayó un 12%, en el primer semestre. Si bien es cierto que el precio internacional de este metal ha bajado, la merma en la producción se debe principalmente a trabas burocráticas en los proyectos y a la pasividad del Gobierno ante los problemas suscitados en el sector, como las protestas violentas que incluyen la comisión de delitos (bloqueo de carreteras, amenazas contra los pobladores que no acaten los "paros", entre otros). Para nada es despreciable la recaudación tributaria que recoge el Gobierno del sector minero, que es alrededor del 15% de la recaudación corporativa nacional legal (porque el ilegal no tributa y solo contamina y corrompe las instituciones).

¡Inscripciones abiertas!

Iniciativas empresariales comprometidas con el desarrollo del país

Cierre de inscripción y entrega de programas: 23 de agosto







www.comexperu.org.pe ● ● **0**6

¹ Nota de estudios del BCRP N.º 49 -16 de agosto 2013 http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2013/nota-de-estudios-49-2013.pdf

719



Sin conexión entre todo el país no seremos nunca un país desarrollado. Es necesario reducir la brecha en infraestructura existente. Nos faltan muchas carreteras, puertos, escuelas y otras obras que permitan mayor competitividad. Ya es momento de dejar de conformarse con un sistema educativo público de ínfima calidad, pervertido por el cariz político y violento del sindicato que lo controla. Aunque parezca muy difícil de concretarse en los siguientes años de Gobierno y tenga siempre la oposición de algunos "dirigentes" y "maestros" que querrán protestar y romperlo todo (como ya hicieron en la propia sede del Ministerio de Educación el año pasado), debe retomarse una reforma de la carrera pública magisterial que permita, a través de un sistema de meritocracia, contar con verdaderos educadores. Así se lograría una real reforma en la educación peruana, que permita un crecimiento sostenido. ¿O pensamos que con esta educación pública alcanzaremos a Singapur o Finlandia en productividad?

Finalmente, la inseguridad ciudadana es uno de los puntos débiles de la actual gestión y debe combatirse. La violencia y el crimen organizado afectan al Perú a gran escala e impiden la realización de reformas que urge implementar, convirtiéndose en otra traba para el desarrollo del país. Más que anuncios, es importante que el Gobierno comience a actuar. S&P nos ha dado una buena noticia y depende de nosotros que no se equivoque, así como la calificación que Fitch Ratings nos otorgará en noviembre.



volver al índice



La eurozona a seis meses, ¿cómo va?

La crisis europea fue el resultado de la combinación de una serie de factores, entre los que se encuentra el aumento de los niveles de endeudamiento de los hogares y Gobiernos, los desequilibrios en el comercio internacional, los problemas estructurales del sistema de la eurozona, la rigidez de la política monetaria y la pérdida de confianza y credibilidad por parte de distintos agentes económicos.

A raíz de esto, los países miembros de la Unión Europea, sobre todo de la zona euro¹, se vieron seriamente afectados y entraron en períodos de recesión económica o alcanzaron niveles de deuda pública como porcentaje del PBI muy altos. Sin embargo, en el segundo trimestre de 2013, la eurozona logró salir de la recesión al registrar un crecimiento económico del 0.27%, respecto al trimestre anterior. No obstante, cayó un 0.7% respecto al mismo período del año pasado. Cabe resaltar que este bloque venía registrando caídas en su actividad económica desde el cuarto trimestre de 2011 (6 trimestres), por lo que se puede apreciar una leve recuperación global.

El crecimiento de la eurozona estuvo impulsado principalmente por Alemania, la cuarta economía más grande del mundo, que registró una caída en el cuarto trimestre de 2012 y en marzo evitó tener recesión, con un crecimiento del 0.1% en el primer trimestre de 2013. Así, en el período abril-junio se registró un crecimiento del 0.7%, respecto al trimestre anterior, impulsado por el consumo interno y las inversiones, lo que superó las previsiones de los expertos (0.6%).

Otro país que ayudó a sacar a la zona euro de la recesión fue Francia, la quinta economía más grande del mundo. A pesar de encontrarse en recesión el primer trimestre del año, con una caída del 0.2%, tanto en el cuarto trimestre de 2012 como el primer trimestre de 2013 registró un crecimiento del 0.5% entre los meses de abril y junio.

A pesar de que en junio la eurozona haya salido de la recesión en la que se encontraba, al segundo trimestre del año aún persiste un panorama sombrío en algunas de sus más grandes economías, como es el caso de Italia (-0.2%, con una caída del 2% respecto al mismo trimestre del año anterior) y España (-0,1%; con una caída del 1.7% respecto al mismo trimestre del año ante-

Producto Bruto Interno (Var. %)* 3%

*Series trimestrales. Variación interanual. Fuente: Banco Central Europeo. Elaboración: COMEXPERÜ.

rior), países que no consiguen un crecimiento trimestral desde el tercer trimestre de 2011.

Otras naciones que registraron retrocesos en su actividad económica fueron Chipre (-1.4%), los Países Bajos (-0.2%), Suecia (-0.1%) y Bulgaria (-0.1%). Por su parte, Grecia mostró una caída del 4.6% respecto al mismo período del año pasado, menor a la del primer trimestre (-5.6%), lo que refleia una leve mejoría.

En julio, el FMI reconoció el impacto positivo de las medidas adoptadas por la zona euro en el último año para combatir la crisis y, eventualmente, retomar el crecimiento económico. Algunas de estas fueron la creación del cortafuegos denominado Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y la implementación del marco de las Operaciones Monetarias de Compraventa del Banco Central Europeo (BCE). No obstante, este organismo mencionó que si bien ha abordado amenazas inmediatas, los mercados financieros siguen fragmentados en función de las fronteras nacionales. Además, los hogares y las empresas han empezado a aplazar sus decisiones de gasto debido a la persistente incertidumbre y los altos niveles de deuda. Los riesgos de estancamiento de la eurozona han aumentado, a causa de los niveles sin precedentes de desempleo (especialmente entre los jóvenes).

Por lo tanto, en Europa sería necesario aplicar nuevas medidas de política para respaldar el crecimiento y fomentar la creación de empleo. Las medidas sugeridas por el FMI estuvieron esencialmente orientadas al saneamiento de los balances de los bancos, completar la unión bancaria (se necesita un sistema bancario más integrado para lograr la recuperación y restablecer la confianza), respaldar la demanda y avanzar en la implementación de reformas estructurales para lograr la recuperación a largo plazo.

De los 28 países miembros de la UE, 17 pertenecen actualmente a la Zona Euro, es decir, adoptaron el euro como moneda nacional oficial: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal.





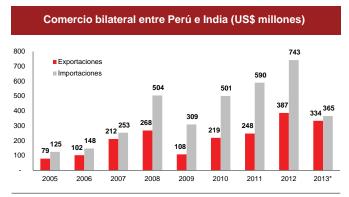


Es hora de empezar a negociar con la India

La turbulencia económica que se vive en la eurozona y en EE.UU. ha afectado el comercio de muchos países. Uno de los sectores más afectados sería el exportador, que durante el primer semestre del año presentó una caída del 12.1%. Con este resultado, al Gobierno le compete impulsar medidas o herramientas que faciliten la labor del sector exportador, lejos de ponerle más trabas. Como ya lo hemos mencionado en ediciones pasadas, los TLC son la llave de entrada al comercio mundial, e iniciar negociaciones con la India, un país con 1,223 millones de habitantes y una gran expectativa de crecimiento en su poder de compra, será un importantísimo primer paso.

El comercio bilateral entre el Perú y la India se ha mostrado bastante dinámico en los últimos años. Las exportaciones peruanas a la India, se han mantenido al alza desde 2010. No obstante, el mayor dinamismo se ha mostrado en los dos últimos años. En 2011 éstas crecieron un 13% hasta alcanzar un valor de US\$ 248 millones. Asimismo, durante 2012, estas alcanzaron un valor de US\$ 387 millones, un 12% más que en 2011.

En el periodo enero-junio de 2013, los envíos del sector exportador tradicional a la India sumaron US\$ 285 millones, lo que significó un aumento del 146%, respecto al mismo periodo de 2012, impulsado principalmente por mayores envíos de oro, cobre y zinc refinado, que se exportaron por montos de US\$ 189 millones, US\$ 95 millones y US\$ 1.2 millones, respectivamente.



* Enero - Junio

Dentro de nuestras exportaciones a dicho país, en el primer semestre de 2013 destaca el sector no tradicional, con un crecimiento del 259%, al registrar envíos por US\$ 48 millones. Entre los subsectores más destacados tenemos el de minería no metálica, con envíos por US\$ 38 millones (+370%); el siderometalúrgico, con un valor de US\$ 7 millones (+614%); y el textil (US\$ 1 millón). Dentro de los principales productos enviados resaltan los fosfatos de calcio naturales, con US\$ 38 millones (+389%); la plata en bruto aleada, con US\$ 5.8 millones (sin haberse registrado envíos anteriormente); y los cables de filamentos acrílicos, con US\$ 782,428 (-15%).

Por su parte, las importaciones registraron un aumento del 3% en el mismo periodo, con un valor de US\$ 365 millones. Este ligero crecimiento se debe principalmente a las mayores importaciones de los sectores de bienes de consumo y bienes de capital, los cuales crecieron un 32% y un 9%, respectivamente. Asimismo, los principales productos importados fueron los laminados de hierro (US\$ 30 millones), las motocicletas con motor de embolo de más de 50 cc y menos de 250 cc (US\$ 28 millones), y los automóviles gasolineros de hasta 1,000 cc (US\$ 28 millones).

Con estas cifras, queda claro que la India es un mercado potencial para impulsar aún más nuestras exportaciones no tradicionales. Un destino como este es definitivamente una plaza atractiva para nuestros productos agrícolas, como las legumbres (ver <u>Semanario N.º 702</u>), que tienen una gran demanda entre una población que crece cada día más (debido a que no tienen una política de control de natalidad rigurosa como China). No olvidemos que el sector no tradicional ha sido uno de los principales motores del crecimiento de nuestro país, al generar más puestos de trabajo, mejores salarios y descentralización de la actividad económica.

Cabe resaltar que Chile contará con un acuerdo comercial con la India y que, en 2012, le exportó mercancías por un valor de US\$ 2,495 millones. ¿Qué esperamos para acercarnos a este gran mercado? Más aún cuando sabemos que este país tiene aranceles bastante altos, sobre todo en el sector agrícola, el cual alcanza el 31.8%. Asimismo, podremos acceder a mejores productos a un menor precio, especialmente en el rubro tecnológico e informático. India ya ha mostrado interés en negociar un TLC con Perú. ¡No debemos dejar pasar esta gran oportunidad!



volver al índice